

INFORME DE GERENCIA

Quito, 09 de febrero del 2015

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
BARONA ZUÑIGA & POZO CIA LTDA

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada BARONA ZUÑIGA & POZO CIA LTDA. de conformidad con la Ley de Compañías y estatutos de la compañía, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2014.

El año 2014 fue el período de mejor facturación de la clínica por la buena gestión de ventas y atención al cliente, pero lastimosamente por tener pérdidas acumuladas en su patrimonio de años anteriores que superaban el 50% del capital social, la superintendencia de compañías la declaró en estado de disolución, para esto era necesario hacer un aumento de capital, pero no fue posible por no estar los socios de acuerdo.

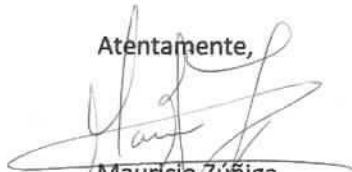
Por el motivo antes expuesto la Superintendencia de Compañías procede a disolverla según OFICIO DE DISOLUC. LIQUIDAC. INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL, cuando nos enteramos de esta resolución tratamos de recuperarla aumentando el capital pero los trámites tomarían mucho tiempo y hasta eso la empresa no podía operar, por tal razón decidimos cerrarla es así que se sus operaciones terminan el 31 de diciembre de 2014.

Durante el año la compañía ha dado cumplimiento con todas las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas

Se ha cumplido a tiempo con las declaraciones y pagos al SRI, IESS, municipio, empleados, proveedores y otros que exige la ley

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Mauricio Zuñiga
GERENTE GENERAL